

Junta Departamental de Paysandú



M.R./m.r.

RESOLUCION No. 940/2015.-

VISTO el informe emanado de la Comisión de Asuntos Internos y RR.PP., respecto a la presupuestación de los funcionarios cuyo contrato vence el 15/11/15.

CONSIDERANDO I) que por Resolución No. 226/2014 de fecha 8/5/14 se designó a los funcionarios que habían concursado para ocupar los respectivos puestos;

II) que el contrato suscrito oportunamente establecía que se los contrataba en forma provisoria por el término de 18 meses a partir del 15/5/2014;

III) que existió evaluación satisfactoria de sus respectivos Jefes;

IV) que, el plazo de 18 meses vence el día 15/11/15.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, RESUELVE:

- 1o.- Designase a la Sra. Daiana Valli, C.I. No. No. 3.845.387-5 para ocupar el cargo de Taquígrafo II, a partir del 15/11/2015.
- 2o.- Designase a la Sra. Leslie Poñachik, C.I. No. 4.396.974-0, para ocupar el cargo de Administrativo II, a partir del 15/11/2015.
- 3o.- Designase a la Sra. Yemira Bianchessi, C.I. No. 3.230.478-5, para ocupar el cargo de Administrativo III, a partir del 15/11/2015.
- 4o.- Designase a la Sra. María del Carmen Borba, C.I. No. 4.764.044-5, para ocupar el cargo de Administrativo III, a partir del 15/11/2015.
- 5o.- Designase al Sr. Sebastián Fagúndez, C.I. No. 5.032.278-7, para ocupar el cargo de Administrativo III, a partir del 15/11/2015.
- 6o.- Pase al Área Financiero Contable, a sus efectos.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a diez de noviembre de dos mil quince.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (30 votos en 30).


MABEL RAMAGLI

Directora General de Secretaría


Ing. Agr. JORGE DIGHIRO
Presidente

Junta Departamental de Paysandú



Notifíquese a los interesados:

DAIANA VALLI

[Firma] (11/11/15)

LESLIE POÑACHIK

[Firma] (11/11/15)

YEMIRA BIANCHESSI

[Firma] (11/11/15)

MARÍA DEL CARMEN BORBA

[Firma] (11/11/15)

SEBASTIÁN FAGÚNDEZ

[Firma] (11/11/15)